



Guatemala, junio del año 2022

A quien interese:

El motivo de la presente es para dar cumplimiento a lo establecido en el **Art. 10 Numeral 21** del Decreto 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, en ese sentido se hace de su conocimiento que, la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán -AMSA- actualmente no tiene Fideicomisos constituidos con Fondos Públicos, tal como se muestra en el reporte anexo.

Sin más que agregar a la presente, me suscribo deferentemente.



Lic. Jorge Estuardo Castro Pacay
Jefe Administrativo Financiero
-AMSA-

DEL MES DE MAYO AL MES DE MAYO

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION

Nit Prg Spr Pry Act u Obr Grupo Renglon

TOTAL

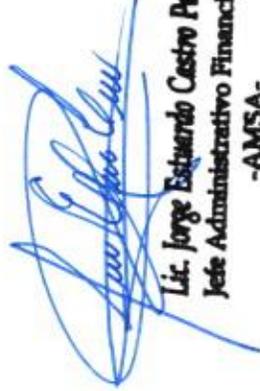
TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL

TOTAL



Lic. Jorge Estuardo Castro Pizarro
Jefe Administrativo Financiero
-AMSA-